



## Piden establecer en la Constitución Política la imprescriptibilidad de los delitos de corrupción

Con el propósito de establecer que la comisión de delitos relacionados con actos de corrupción, por parte de cualquier servidor público o particulares, sea considerada imprescriptible y sujeta a investigación y sanción, la diputada Dionicia Vázquez García (PT) propuso reformar los artículos 109 y 114 de la Constitución Política.

<https://almomento.mx/piden-establecer-en-la-constitucion-politica-la-imprescriptibilidad-de-los-delitos-de-corrupcion/>